

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-ESSALUD-2023

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

RELACIÓN DE PARTICIPANTES APTOSRed Asistencial La Libertad

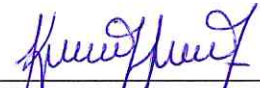
N°	INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE		INFORMACIÓN DEL CARGO JEFATURAL ASISTENCIAL AL QUE SE PRESENTA				
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	RED PRESTACIONAL O ASISTENCIAL DONDE PRESTA SERVICIOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	N° DE PLAZA	CÓDIGO SISPROM	CENTRO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/SERVICIO ASISTENCIAL
1	REBAZA CONTRERAS, GRETEL HORTENCIA	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	JEFE DE SERV. ASISTENCIAL	0850056E	ESJSA-0025	HOSPITAL IV VÍCTOR LAZARTE ECHEGARAY	SERVICIO ASISTENCIAL COMPLEMENTARIO
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

La relación adjunta comprende a los participantes que han presentado sus expedientes y están registrados en el SISPROM, dentro del plazo de Inscripción señalado en el Cronograma de Actividades establecido en el Memorando Múltiple N° 03-GCGP-ESSALUD-2024 (Del 26.01.2024 hasta el 01.02.2024).

Trujillo, 02 de febrero del 2024



Lic. Raul Alberto Agreda Garcia
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO
Red Asistencial La Libertad



Lic. Karla Maria Hinostroza La Torre
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE CONCURSO
Red Asistencial La Libertad